

EADS – Junta General Anual

Convocatoria



Estimado/ a accionista:

De conformidad con el artículo 22 de los Estatutos de la Sociedad, nos complace convocarle a la Junta General Anual de Accionistas que se celebrará

el miércoles, 27 de mayo de 2009, a las 14:00 horas
en el Hotel Okura Amsterdam,
Ferdinand Bolstraat 333,
1072 LH Ámsterdam, Países Bajos

Orden del día

1. Aprobación del Informe del Consejo de Administración, que incluye:
 - el capítulo sobre el Gobierno Corporativo
 - la política de dividendos
 - la política de remuneración propuesta para los miembros del Consejo de Administración, incluyendo las normas sobre los derechos a suscribir acciones
2. Aprobación de las cuentas auditadas del ejercicio 2008
3. Aprobación de la aplicación de resultados, su distribución y fecha de pago
4. Exoneración de responsabilidad a los miembros del Consejo de Administración
5. Nombramiento de auditores para el ejercicio 2009
6. Modificación del artículo 29 párrafo 2 de los Estatutos de la Sociedad
7. Delegación de facultades en el Consejo de Administración para emitir acciones y establecer derechos preferentes de suscripción de los accionistas actuales
8. Cancelación de acciones recompradas por la Sociedad
9. Renovación de la autorización al Consejo de Administración para la recompra de acciones de la Sociedad
10. Nombramiento de D. Wilfried Porth como miembro del Consejo de Administración

Información a los accionistas

llamada gratuita desde

| | |
|----------|--------------------------|
| España | 00 800 00 02 2002 |
| Alemania | 00 800 00 02 2002 |
| Francia | 0 800 01 2001 |

| | |
|--------|---------------------------|
| Tel | + 33 1 45 30 85 82 |
| E-mail | ir@eads.com |

Asistencia y voto

- Los accionistas que mantengan sus acciones en España a través de Euroclear France, S.A. (es decir, minoristas e institucionales) que deseen dar instrucciones u otorgar un poder de representación para votar en su nombre, deberán rellenar y entregar para su registro el formulario correspondiente ("formulario de votación/tarjeta de asistencia") que a este efecto les proporcionará su intermediario financiero, su entidad depositaria o EADS Securities Department. Según el caso, dicho formulario deberá estar en poder del Agente de recuento, es decir Santander Investment, no más tarde del **19 de mayo de 2009**, o en poder de EADS Securities Department, no más tarde del **20 de mayo de 2009**, para que puedan justificar en su nombre la condición de titular de acciones de EADS.

Para la asistencia a la Junta General Anual en Ámsterdam será necesaria la presentación de una tarjeta de asistencia especial que le entregará, bajo previa petición, a través de su entidad depositaria, Santander Investment o EADS en España (Tel. 91.585.75.17) en los plazos establecidos anteriormente.

- Los demás accionistas (o personas que actúen en su representación) deberán haber comunicado al Consejo de Administración, no más tarde del **25 de mayo de 2009**, su intención de asistir y votar en la Junta General Anual.

* * *

La documentación de la Junta General Anual (es decir, el Orden del día y texto de los acuerdos propuestos, Informe del Consejo de Administración, cuentas anuales auditadas del ejercicio 2008 e informes de los auditores) está disponible en inglés en la sede social de la Sociedad y en las siguientes direcciones:

en España: Avenida de Aragón 404, 28022 Madrid
en Alemania: Willy-Messerschmitt-Strasse – Tor 1, 85521 Ottobrunn
en Francia: 37 boulevard de Montmorency, 75016 Paris

Estos documentos están también disponibles en **EADS Securities Department, ARLIS**, 6 rue Laurent Pichat, 75216 Paris cedex 16, Francia, y en nuestra página web: www.eads.com (Relaciones Inversores).

European Aeronautic Defence and Space Company EADS N.V.

Mendelweg 30, 2333 CS Leiden, Países Bajos
Inscrita en la Cámara de Comercio de La Haya con el número de registro 24288945

